# RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna** IN-BOL-AI-Nº006/2017, correspondiente al primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe IN-BOL-AI- Nº016/2015 del 15 de diciembre de 2015, emergente de la Auditoría Operativa a la Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización, proceso de Monetización de Fertilizantes 2KR Donación XXX – Gestión 2014 e informe IN-BOL-AI-Nº008/2016 del 30 de junio de 2016, emergente de la Auditoría Operativa a la Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización, proceso de comercialización de palmito Shinahota Gestión 2015, ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual, auditorias programadas, Gestión 2017.

**El Objetivo del Seguimiento** verificar el cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en el informe de referencia y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables para su cumplimiento.

**El Objeto del Seguimiento** constituye la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los Informes de referencia.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones (primer seguimiento) de los Informes IN-BOL-AI-Nº016/2015 del 15 de diciembre de 2015, emergente de la Auditoría Operativa a la Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización, proceso de Monetización de Fertilizantes 2KR Donación XXX – Gestión 2014 e IN-BOL-AI-Nº008/2016 del 30 de junio de 2016, emergente de la Auditoría Operativa a la Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización, proceso de comercialización de palmito Shinahota – Gestión 2015, se concluye que de tres recomendaciones (100%), dos fueron cumplidas (67%) y una no es aplicable (33%).

Lic. Matilde Suruvia Quispe
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
REGISTRO PROF. CAULP. 4538
INSUMOS - BOLIVIA

La Paz, 23 de mayo de 2017